

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de Regulación Armonizada (Artículo 156 de la LCSP).

### OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y Apertura del sobre nº2, y, en su caso, clasificación del contrato de Servicio de mantenimiento de instalaciones de puertas y barreras automáticas, sistemas de apertura automáticos, captación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión y prestaciones asociadas en Edificios Municipales y CEIP (2 Lotes).- Lote 1: Instalaciones en Colegios Públicos.- Lote 2: Instalaciones en Edificios Municipales.

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

**Vocales:**

- D<sup>a</sup> Natalia Benavides Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (PS del Secretario General).
- D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho, Técnico del Servicio de Intervención (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D<sup>a</sup>. María Ugart Portero, Adjunta a Jefe de Servicio del Instituto del Taxi.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines.
- D<sup>a</sup>. Isabel González Romero, Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior.

**Secretaria:**

- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

**Asiste:**

- D<sup>a</sup>. Nuria Hernández Bouton, Adjunta a Jefa de Servicio de la Oficina Administrativa de Edificios Municipales.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:** Fecha de envío al DOUE: 15/05/2024. Publicado en la Plataforma del Sector Público el 16 de mayo de 2024. Plazo de licitación: hasta el día 29/05/2024.

**Otras publicaciones:**

-Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 04/06/2024, el día 03/06/2024.

Sevilla a 4 de junio de 2024.  
HORA: 09:30.  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI	Fecha	07/06/2024 10:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI</a>	Página	1/5



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación una única empresa a los Lotes 1 y 2, dentro del plazo concedido para ello.

Se procede al examen de los archivos electrónicos de dicha empresa, constatándose que ha presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a la única empresa presentada a los Lotes 1 y 2, según se detalla a continuación:

– GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura de los archivos electrónicos de los Sobres núm. 2 presentados por dicha empresa para los Lotes 1 y 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y se procede al cálculo de los criterios de adjudicación (criterios 1.1, 1.2 y 1.3) de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Anexo I al PCAP de lo que resulta lo siguiente:

### **Lote 1: Colegios Públicos**

#### **OFERTA ECONÓMICA: Criterio 1.1: % baja única a precio/hora:**


- Importe licitación del criterio: 51.048,00 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 87,00.
- Valor medio de las ofertas: 46.964,00 €.
- Umbral base (20% de la media): 40.838,40 €.
- Cuantía para realizar la puntuación (K): 40.838,40 €.

LICITADOR	BAJA	<b>IMPORTE PARA EL CALCULO</b> (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	8%	46.964,16 €

#### **OFERTA ECONÓMICA: Criterio 1.2: % por bolsa de materiales de inversiones:**

- Importe licitación del criterio: 5.000,00 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 9,00.
- Valor medio de las ofertas: 4.500,00 €.
- Umbral base (20% de la media): 4.000,00 €.
- Cuantía para realizar la puntuación (K): 4.000,00 €.

LICITADOR	BAJA	<b>IMPORTE PARA EL CALCULO</b> (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCA)
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	10,00%	4.500,00 €

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI	<b>Fecha</b>	07/06/2024 10:25:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
<b>Firmado por</b>	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
<b>Firmado por</b>	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI</a>	<b>Página</b>	2/5	

**OFERTA ECONÓMICA: Criterio 1.3: % por bolsa de materiales de ordinario:**

- Importe licitación del criterio: 2.500,00 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 4,00.
- Valor medio de las ofertas: 2.250,00 €.
- Umbral base (20% de la media): 2.000,00 €.
- Cuantía para realizar la puntuación (K): 2.000,00 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCA)
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	10,00%	2.250,00 €

**CUADRO RESUMEN OFERTA ECONÓMICA LOTE 1:**

LICITADOR	Criterio núm. 1.1 % baja única a precio/hora	Criterio núm. 1.2 % baja única a bolsa materiales inversiones	Criterio núm. 1.3 % baja única a bolsa materiales ordinario
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	8,00% Imp valor absoluto para cálculo: 46.964,16 €	10,00% Imp valor absoluto para cálculo: 4.500,00 €	10,00% Imp valor absoluto para cálculo: 2.250,00 €

**Lote 2: Edificios Municipales.****OFERTA ECONÓMICA: Criterio 1.1: % baja única a precio/hora:**

- Importe licitación del criterio: 45.376,00 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 65,00.
- Valor medio de las ofertas: 41.745,92 €.
- Umbral base (20% de la media): 36.300,00 €.
- Cuantía para realizar la puntuación (K): 36.300,00 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP)
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	8%	41.745,92 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI	Fecha	07/06/2024 10:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI</a>	Página	3/5



**OFERTA ECONÓMICA: Criterio 1.2: % por bolsa de materiales de inversiones:**

- Importe licitación del criterio: 15.000,00 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 21,00.
- Valor medio de las ofertas: 13.500,00 €.
- Umbral base (20% de la media): 12.000,00 €.
- Cuantía para realizar la puntuación (K): 12.000,00 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCA)
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	10,00%	13.500,00 €

**OFERTA ECONÓMICA: Criterio 1.3: % por bolsa de materiales de ordinario:**

- Importe licitación del criterio: 10.000,00 € (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 14,00.
- Valor medio de las ofertas: 9.000,00 €.
- Umbral base (20% de la media): 8.000,00 €.
- Cuantía para realizar la puntuación (K): 8.000,00 €.

LICITADOR	BAJA	IMPORTE PARA EL CALCULO (valor absoluto para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios unitarios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCA)
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	10,00%	9.000,00 €

**CUADRO RESUMEN OFERTA ECONÓMICA LOTE 2:**

LICITADOR	Criterio núm. 1.1 % baja única a precio/hora	Criterio núm. 1.2 % baja única a bolsa materiales inversiones	Criterio núm. 1.3 % baja única a bolsa materiales ordinario
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	8,00% Imp valor absoluto para cálculo: 41.745,92 €	10,00% Imp valor absoluto para cálculo: 13.500,00 €	10,00% Imp valor absoluto para cálculo: 9.000,00 €

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", no se detecta que exista baja desproporcionada en la oferta de la empresa concurrente a los Lotes 1 y 2, por lo que, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa Acuerda:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI	Fecha	07/06/2024 10:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI</a>	Página	4/5



SEGUNDO.- Clasificar las ofertas de la única empresa presentada por el siguiente orden:

**LOTE N° 1:**

LICITADOR	Criterio 1.1 (Precio hora)		Criterio 1.2 (Materiales inversiones)		Criterio 1.3 (Materiales de ordinario)		TOTAL PUNTOS
	BASE	PUNTOS	BASE	PUNTOS	BASE	PUNTOS	
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	46.964,16 €	34,80	4.500,00 €	4,50	2.250,00 €	2,00	41,30

**LOTE N° 2:**

LICITADOR	Criterio 1.1 (Precio hora)		Criterio 1.2 (Materiales inversiones)		Criterio 1.3 (Materiales de ordinario)		TOTAL PUNTOS
	BASE	PUNTOS	BASE	PUNTOS	BASE	PUNTOS	
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	41.745,92 €	26,00	13.500,00 €	10,50	9.000,00 €	7,00	43,50

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato de los Lotes 1 y 2 a la empresa **GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.**, primera clasificada, por un importe de:

**LOTE 1: 58.548,00 € IVA excluido, ofertando además:**

- 8,00% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
- 10,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos.
- 10,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de ordinario utilizados en los mantenimientos descritos en el Anexo III.

**Lote 2: 70.376,00 € IVA excluido, ofertando además:**

- 8,00% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
- 10,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos.
- 10,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de ordinario utilizados en los mantenimientos descritos en el Anexo III.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria de los Lotes 1 y 2, **GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.**, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI	Fecha	07/06/2024 10:25:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI4HZ56JD54SY6NETRSAI</a>	Página	5/5

